

(18) ES	(11) NUMERO	(19) Y
	(21) 274.266	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	7-9-83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD [1 ABR. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(31) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A4 3 B 27 / 0 2

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CONTRAFUERTE PARA CALZADO DEPORTIVO.

(71) SOLICITANTE S.

D. JULIAN IBAÑEZ VENEGAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carretera de Madrid, s/n - Edificio Roma, puerta D-42 A - MERIDA - (Badajoz)

(72) INVENTORES

(73) TITULAR ES

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y PONCE.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un contrafuerte para calzado deportivo, siendo dicho contrafuerte una pieza que abarca la parte posterior y zonas adyacentes laterales del corte, y cuya pieza puede ir cosida, pegada o termosoldada al corte en dicha zona.

El contrafuerte de un calzado es de gran importancia, no solo para la constitución propia del calzado, sino para la sujeción y encaje del pie en el interior del calzado.

No obstante, la característica fundamental de la invención radica en el acoplamiento y formación de la unión entre contrafuerte, corte y la suela del calzado.

Como es lógico, la unión de estos tres elementos en la mayoría de los casos, y en los calzados deportivos en particular, es para el fabricante un gran problema, dado que en el caso de utilizar para su unión pegamento es fácil que la zona de pegado coja aire, de manera, que dicha unión se efectue incorrectamente, y con el tiempo se despege quedando por lo tanto el calzado inservible.

Otro problema que se establece en dicha unión se debe a que el grosor de los elementos a unir son tales, de forma que es muy difícil que quede uniforme la unión, lo cual rompe la línea estética del calzado.

Con el contrafuerte de la invención así como con la unión que se establece entre contrafuerte, corte y suela se subsanan los inconvenientes antes citados, ya que en la plantilla se efectúa en la zona correspondiente un corte continuo que delimita un cajeadado dimensionado, dado que en dicho cajeadado se acopla la zona extrema correspondiente del corte y refuerzo que se van a unir entre sí y con la parte de la suela.

La altura de dicho cajeadado debe ser tal que coinci

da con la altura correspondiente al grosor del corte y contrafuerte, para que una vez establecida la unión, el usuario no note ningún escalón, al contrario, el decir se establezca una superficie continua lisa y por lo tanto coplanar.

En la unión, el extremo del corte, que se encuentra sobre la zona del contrafuerte, hace tope con el extremo respectivo del cajeadado, de manera que se establece de esta forma una superficie lisa y continua con la plantilla.

Lógicamente, al estar unido el contrafuerte con el corte en su parte respectiva, la unión tiene lugar entre la superficie extrema respectiva del contrafuerte con la de la suela, en la zona del cajeadado, para lo cual el contrafuerte en dicha zona presenta una superficie plana, al menos, después de la unión.

Una vez realizada la unión se dispone sobre la plantilla una superficie que puede considerarse una segunda plantilla que es de material de mullido que esta en contacto con el pie.

A continuación se refiere un ejemplo práctico de realización del contrafuerte, así como la forma de unión correspondiente, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con respecto a los dibujos adjuntos: en los que:

La figura 1 muestra una vista del contrafuerte en un calzado deportivo.

La figura 2 muestra una vista similar a la de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista lateral y seccionada por la línea A-B de la figura 2.

Las figuras muestran; un calzado deportivo 1, del tipo tradicional, cuyo corte va pegado a la suela 3 y sobre

esta va dispuesto una plantilla 4.

La plantilla 4 presenta un corte 5 que define un cajeadado 6, según se aprecia en la figura 3.

5 El contrafuerte 7 de la invención cubre la parte extrema y las zonas correspondientes de los laterales, interior y exterior, del corte del calzado.

10 Este contrafuerte va pegado o cosido al corte según una línea puntual 8, mientras que en la zona del cajeadado la porción extrema 9 del corte hace tope con el cajeadado 6, de forma que la zona extrema 10 del contrafuerte se fija, por pegado o cosido, a la superficie 11 de la suela 3.

15 Después de efectuada la unión citada se dispone en el interior del calzado una segunda plantilla mullida 12 que cubre la unión descansando el pie sobre dicha segunda plantilla.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en tanto que no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Contrafuerte para calzado deportivo, del tipo que comprende una pieza que abarca la parte posterior del corte y cuya pieza puede ir cosida, pegada o termosoldada al corte; caracterizado porque la plantilla, que va sobre la suela, presenta en la zona que abarca lateralmente el contrafuerte un corte extremo que define un cajeadado donde se dispone la porción extrema inferior de la pieza del contrafuerte y sobre ésta la parte extrema correspondiente del corte del calzado; y porque en el acoplamiento, la porción de la pieza del contrafuerte queda solidaria sobre la suela, y sobre dicha pieza, a su vez, se fija la zona extrema respectiva del corte.

2.- Contrafuerte según la reivindicación 1, caracterizado porque en el acoplamiento el extremo del corte va a tope con el extremo del cajeadado de la plantilla.

3.- Contrafuerte según la reivindicación 1, caracterizado porque en el acoplamiento, el extremo de la pieza del contrafuerte va a tope con el extremo del cajeadado de la plantilla.

4.- Contrafuerte según la reivindicación 1, caracterizado porque en el acoplamiento, los extremos respectivos del corte y de la pieza del contrafuerte van a tope con el extremo del cajeadado de la plantilla.

5.- Contrafuerte para calzado deportivo, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid,

14 OCT. 1383

D. JULIAN IBAÑEZ VENEGAS.

J. M. GOMEZ ACEBO Y ROMERO

p. p. Firmado J. Suarez MAE



**ESCALA
VARIABLE**

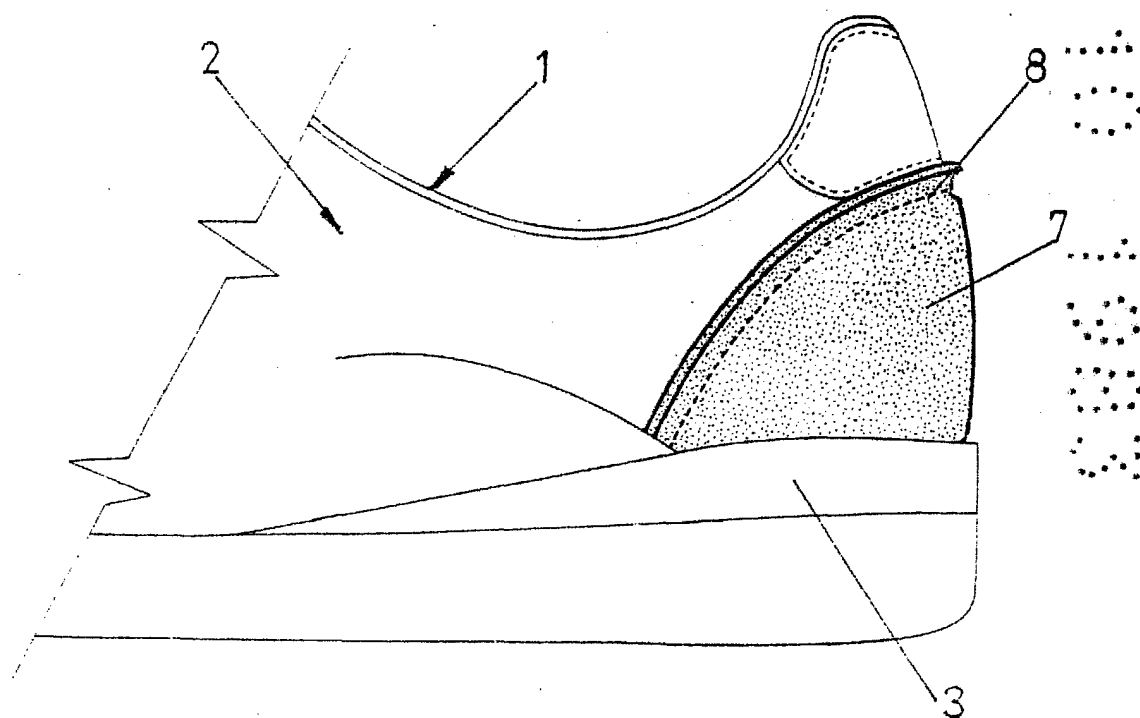
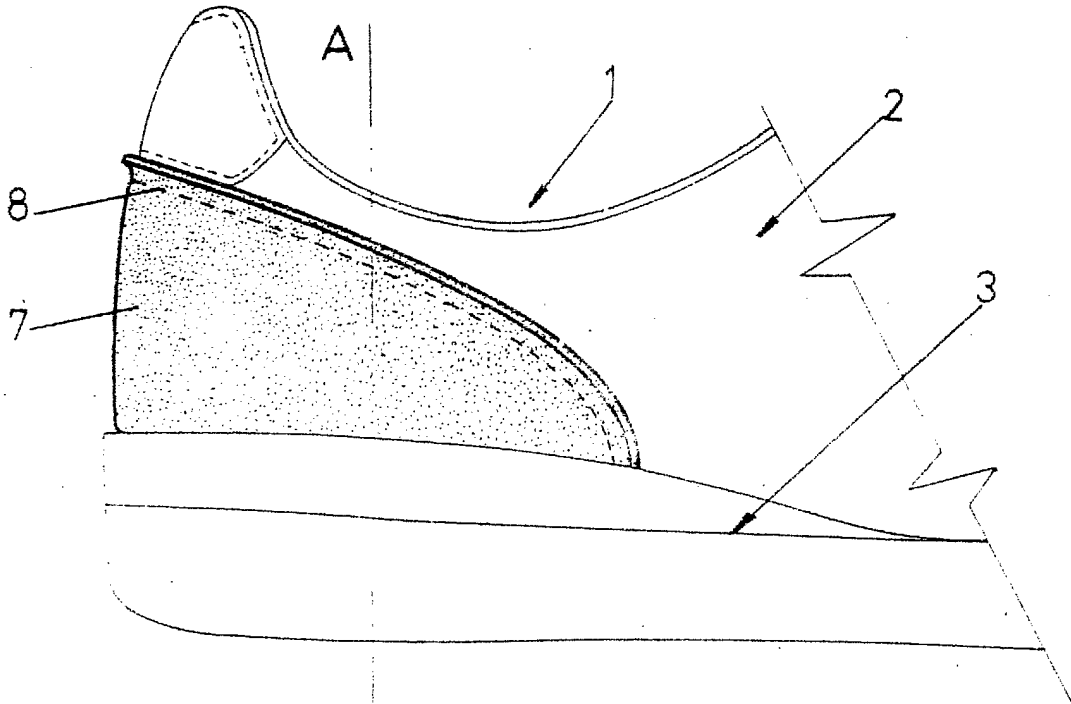


Fig. 1

14 OCT. 1983
Madrid
[Signature]
J. M. BONEZ ACEDO Y PONDO
p. p. Firmador J. Suarez Diaz

ESCALA
VARIABLE



B Fig. 2

15 OCT. 1933

Madrid

J. M. GOMEZ ACEDO Y PONS
Firmado en la Oficina de Patentes

ESCALA
VARIABLE

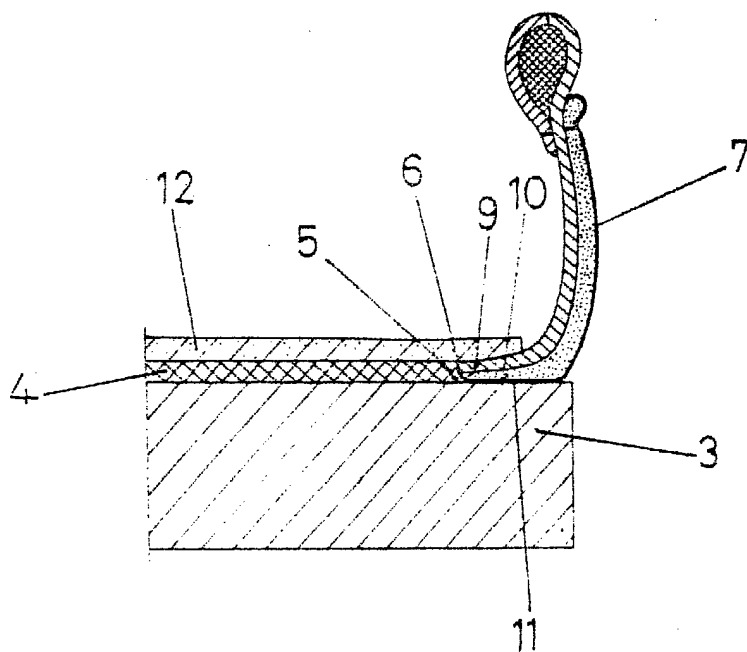


Fig. 3

A - B

14 OCT. 1983
~~Madrid~~
M. ROMEZ AREDO Y PUMBA
M. A. Filmedat J. Suarez Diaz